

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2023/3825 *Corrección de errores en el edicto publicado sobre cargos en régimen de dedicación parcial.*

Edicto

Doña Maria del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber:

Que se ha advertido error material en el edicto número 2023/3513 publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de fecha 4 de julio de 2023 núm. 129 página 12183 conforme al acuerdo del Pleno adoptado el 28 de junio de 2023, en cuanto el régimen de dedicación parcial de concejales, *donde dice:*

“3. Concejala Delegada de Bienestar Social, Tráfico y Seguridad Ciudadana: doña María del Carmen Pérez Moreno, con efectos desde la fecha del acuerdo de delegación en 800 euros mensuales con dos pagas extraordinarias al año del mismo importe, a percibir en los meses de junio y diciembre y con obligación de dedicar al ejercicio efectivo del cargo 4 horas diarias de lunes a viernes.”

Debe decir:

“3. Concejala Delegada de Bienestar Social, Tráfico y Seguridad Ciudadana: doña María del Carmen Pérez Moreno, con efectos desde la fecha del acuerdo de delegación en 850 euros mensuales con dos pagas extraordinarias al año del mismo importe, a percibir en los meses de junio y diciembre y con obligación de dedicar al ejercicio efectivo del cargo 4 horas diarias de lunes a viernes.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, 14 de julio de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.